



SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

CIRCULAR

00065

PARA: DIRECTORES DE CALSE, RECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.

DE: ARTURO RANGEL PEREZ
SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA DE BOLIVAR.

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION PARA SER ENTREGADA A LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DE BOLIVAR.

FECHA: 28 NOV. 2007

Cordial saludo,

La Secretaria de Educación y Cultura de Bolívar, con el fin de crear las condiciones pertinentes de eficiencia, eficacia y celeridad en los procesos administrativos llevados a cabo en nuestras dependencias hace el requerimiento de los siguientes documentos:

1. El Plan de Inversión municipal de Calidad, con el cual los municipios deben programar la inversión que gira la Nación por el concepto de Calidad, en este aspecto le solicitamos a los Directores de CALSE, Rectores y Directores de Establecimientos Educativos que coadyuven para la elaboración de este documento.
2. Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2008, esta información la deben elaborar con base en lo programado para el año 2007, debido a que la SED no ha tenido la oportunidad de realizar la Liquidación 2008 porque aun el Ministerio de Educación Nacional no ha certificado la Matricula 2007, la cual es insumo indispensable para la elaboración de esta liquidación.
3. PADE 2007, diligenciado en los formatos dispuestos para ello y que se encuentran disponibles en la pagina Web de esta Sectreataria, esta información se solicita impresa y en medio magnético.

Los anteriores documentos deben entregarse a la Secretaria de Educación y Cultura de Bolívar a más tardar el día 15 de Diciembre de 2.007.

Cualquier aclaración al respecto con gusto será suministrada en la Unidad de Planeamiento Educativo.

Atentamente,


ARTURO RANGEL PEREZ

Secretario de Educación y Cultura de Bolívar

Proyectó: Eduardo Osorio Rodríguez Coordinador UPE

Elaboró: Marcial Guerrero Araujo.

